

SEÑOR  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
CIUDAD.-

Edison.

EXP # 85232

De mis Consideraciones:

**PRIMERO: NOTIFICACIÓN DE CESION DE ACCIONES.-**

Cúmpleme informarle que en la compañía LUDOPLAYCENTER S.A., se ha registrado la siguiente cesión de acciones, que corresponde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO #	ACCIONES #	CANT. ACC.
Sr. Arturo Olmedo Castro Chica	Sra. Tula Hoppe Gamarra Vda. De Salame	2	1.801 a la 2.000	200

Cada una de las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cedente y Cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Adjuntamos copia de las cédulas de ciudadanía de los intervinientes.

Particular que comunico a usted en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

**SEGUNDO: CERTIFICACION DE LA NOMINA DE ACCIONISTAS.-**

Agradeceré que después de tomar nota de la cesión, antes referida, se sirva conferirme una copia de la nómina de accionistas actualizada

**CUARTO: COPIA CERTIFICADA DE LOS BALANCES.-**

Sírvase concedernos copia certificada de todos los balances, informes de Comisarios y Gerente, presentados por LUDOPLAYCENTER S.A., a la Superintendencia de Compañías desde su constitución, hasta el ejercicio económico 2007.

Los costos que estas certificaciones generen, serán asumidos por la compañía LUDOPLAYCENTER S.A.

Atentamente,

  
p. LUDOPLAYCENTER S.A.  
SRA. TULITA DEL PILAR SALAME HOPPE  
GERENTE GENERAL  
RUC. # 1791344987001  
C.C.# 0904284486  
C.V.# 111-0010

**CEDENTE**

Sr. Arturo Olmedo Castro Chica  
C.C.# 1701504613

Sra. Lidia Lastenia Vega Jaramillo  
C.C. # 170051945-5  
C.V.# 045-0022

**CESIONARIO**

Sra. Tula Hoppe Gamarra Vda. De Salame  
C.C.# 0900419557  
C.V.# 6-022